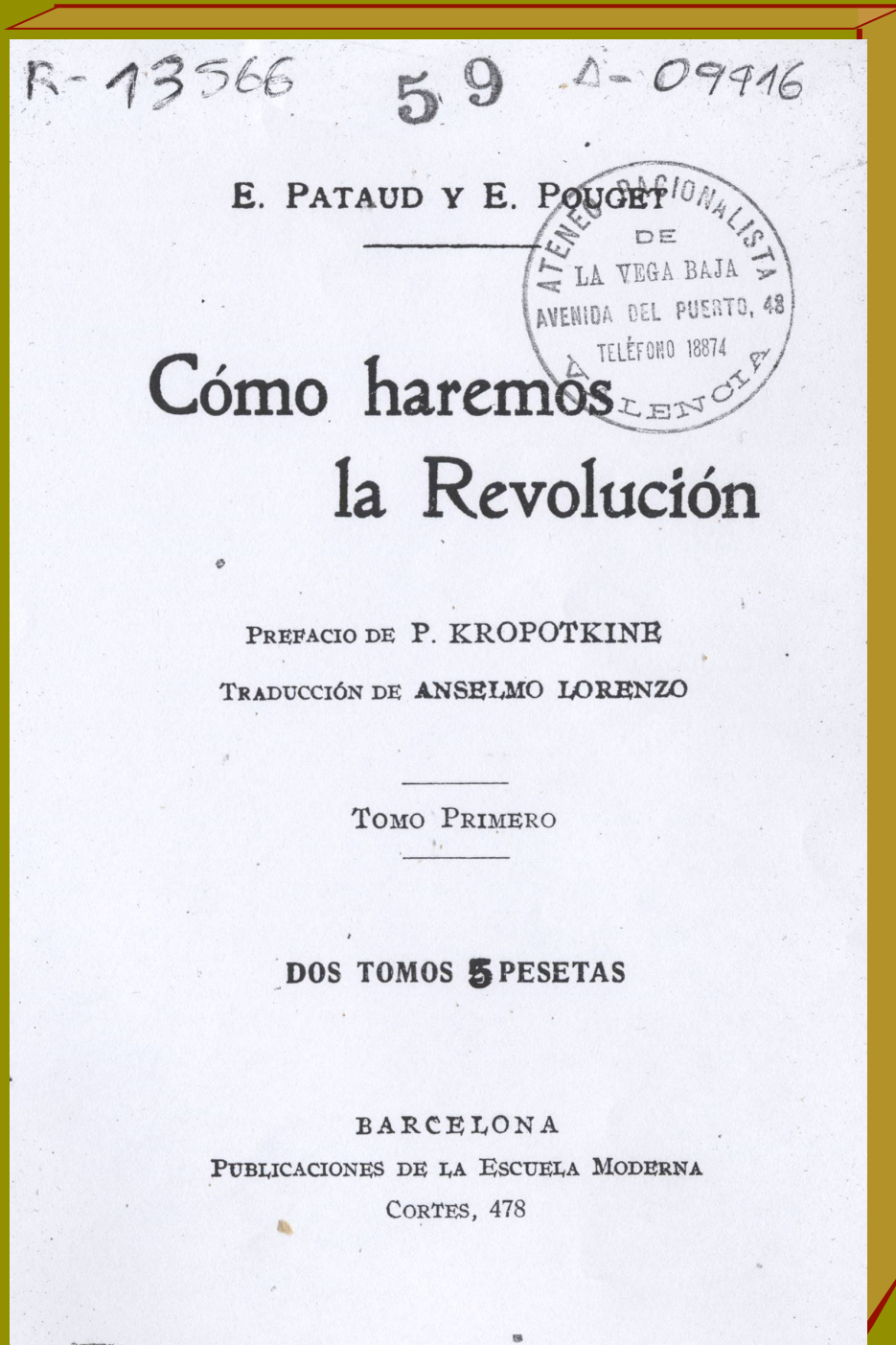


67.- PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, Tomo Primero, s/f., 233 pp.



Encuadernado en rústica y también en tela roja, tiene una extensión de 233 páginas.

Hemos hallado publicidad editorial del año 1914 en la que se anuncia este libro:

En prensa (...).

**Cómo haremos la Revolución**, por Emilio Pataud y E. Pouget, versión española de A. Lorenzo. Dos volúmenes en rústica, a 1 peseta el tomo y 2 pesetas la obra completa.<sup>1</sup>

Aunque el prefacio que introduce el libro inserte la fecha de 27 febrero de 1911<sup>2</sup>, ésta no coincide con la de publicación del libro. De igual manera que dijimos al referirnos al volumen anterior, hay que repetir aquí que hasta el año 1914 la editorial se identificaba como Publicaciones de La Escuela Moderna y, a partir de 1915, el nombre de la empresa editorial es Casa editorial Publicaciones de La Escuela Moderna. El ejemplar que tenemos delante no indica fecha, no obstante, emplea la misma denominación editorial que los otros textos de 1914, por lo que ésta es también su fecha de edición.

Bajo la forma literaria de una novela, los autores nos presentan lo que puede calificarse, en términos kropotkinianos, de “utopía sindicalista”.

Este primer volumen, introducido por un prefacio de Kropotkin y un breve prólogo (“A los lectores”<sup>3</sup>) a cargo de sus autores, se divide en diecinueve capítulos:

- |   |  |
|---|--|
| I.- El desmoronamiento.                   | XI.- ¡A los bancos!.                                 |
| II.- El día siguiente a la matanza.       | XII.- La huelga general en provincias.               |
| III.- La declaración de huelga.           | XIII.- La agitación de los campesinos.               |
| IV.- ¡Háganse las tinieblas!.             | XIV.- El fin del comercio.                           |
| V.- Los funerales de las víctimas.        | XV.- Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos. |
| VI.- La situación del gobierno.           | XVI.- La vida de la ciudad.                          |
| VII.- El principio de la huelga ofensiva. | XVII.- Organización de la producción.                |
| VIII.- Requisición revolucionaria.        | XVIII.- El Congreso Confederal.                      |
| IX.- La rebeldía del ejército.            | XIX.- La tierra de los campesinos.                   |
| X.- Caída del Parlamentarismo.            |  |

La acción se sitúa en el París de principios del siglo XX. Dentro de una espiral de enfrentamientos previos entre la patronal y los sindicatos obreros, y en un marco de hartazgo popular con un parlamentarismo desacreditado por el tráfico de influencias, el saqueo del tesoro público, el agio y otras corruptelas.

En estas circunstancias, acontece un pequeño conflicto en una obra, punto de partida de una huelga de obreros de la construcción desarrollada simultáneamente en París y en otros lugares de Francia. El domingo, a la salida de un mitin, se produjo un choque de los obreros con policías y soldados. La tensa situación ocasionó una matanza entre los miembros de los sindicatos.

Con el nuevo día, las agrupaciones sindicales (los consejos de sindicatos, los comités de las federaciones y de la Confederación General del Trabajo), después de

---

<sup>1</sup> DE BUEN, Odón: *Nociones e Geografía Física*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1914, catálogo anexo; y, MALATO, Carlos: *Correspondencia Escolar (primer manuscrito)*. Barcelona, Publicaciones de La Escuela Moderna, 2ª edic., 1914, catálogo anexo.

<sup>2</sup> PATAUD, E. y POUGET, E.: *Cómo haremos la Revolución*. Traduc. de Anselmo Lorenzo, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, s/f, vol. I, p. 14.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 15-18.

reunirse habían acordado la convocatoria de una huelga general. También otros colectivos mostraban una actividad frenética (“aglomeraciones revolucionarias”, grupos antimilitaristas y organizaciones secretas).

La huelga general paralizó la economía de París y los intentos de resistencia encontrados por los piquetes, en algún caso, acabaron trágicamente.

La huelga de solidaridad había derivado en huelga general, y ésta en guerra social (enfrentamiento directo entre clases sociales). Los sindicatos se organizan (distribución de alimentos, puesta en funcionamiento de “bonos de requisición”, funciones de vigilancia, etc.) En la vorágine de los acontecimientos se asiste a actos de confraternización entre obreros y soldados. La muchedumbre entra a pie en el Parlamento y precipita su caída. Se había producido el desplazamiento de los centros de poder desde la Administración estatal y municipal hasta la Bolsa de trabajo sindical. Hecho esto, la masa obrera, dirigida desde la organización sindical, ocupa el Banco de Francia y los más importantes establecimientos financieros.

Después, asistimos al inicio de la vuelta a “otra normalidad” con la reaparición de los periódicos (a cargo de grupos de escritores revolucionarios y de obreros impresores) y el reinicio de la actividad en todos los ramos de la producción (los sindicatos de obreros del pan, de la leche, de la carne; la distribución de productos de primera necesidad siguió un plan comunista -con cartas y carnés de consumo-; la Federación sindical de Correos, Telégrafos y Teléfonos se encargó de sus homónimas actividades), supervisada por los órganos sindicales.

La revolución saltó los límites de la capital y se extendió por toda Francia. Los campesinos jugaron un papel decisivo en el triunfo definitivo:

En poco tiempo se generalizó la toma en común de la posesión de la tierra: donde precedentemente existían sindicatos, la iniciativa procedía de ellos; donde no existían, los insurrectos se agrupaban y constituían sindicatos destinados a servir de núcleo para la nueva comunidad.<sup>4</sup>

Los autores reconocen que hubo actos de violencia e hizo su aparición la venganza, sin embargo, “esos dramas fueron incidentes, no un sistema”<sup>5</sup>.

El Gobierno local y provincial descansaba, después de la revolución, en la Federación local de sindicatos obreros, la Bolsa de Trabajo, mientras el poder nacional era asumido por las federaciones corporativas de sindicatos de una misma profesión y la Confederación (unión de los organismos regionales y nacionales, Bolsas de Trabajo y federaciones corporativas).

La ley era sustituida por un régimen de libres contratos. La metamorfosis operada en sus funciones por las agrupaciones sindicales en la nueva sociedad es resumida así por los autores:

Los sindicatos, que en la sociedad capitalista habían sido agrupaciones de combate, se transformaron en grupos de producción y, cada uno en su esfera, se dedicaron a la reorganización del trabajo.<sup>6</sup>

En este punto del relato queda interrumpido el volumen I.

---

<sup>4</sup> Ibidem, p. 163.

<sup>5</sup> Ibidem, p. 165.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 193.

Señalamos también algunos errores de traducción, faltas de ortografía y simples errores de impresión: revolvers y ardimiento<sup>7</sup>; nervosidad<sup>8</sup>, vivaquear<sup>9</sup>, carrar las puertas [cerrar]<sup>10</sup>, esquirols<sup>11</sup>, rails<sup>12</sup>, superfetaciones políticas<sup>13</sup>, túnels<sup>14</sup>, educación sportiva<sup>15</sup>, avejorros<sup>16</sup>, conservatismo<sup>17</sup>, los trabajos se subordinan a las condiciones climatéricas<sup>18</sup>, pergujar y desperdición<sup>19</sup>.

Finalizamos este comentario con una distinción, la que hace Kropotkin entre la utopía comunalista -que él exponía en su obra *La conquista del Pan*<sup>20</sup>-, y ésta otra que califica de utopía sindicalista. Recela el viejo anarquista del Comité Confederal en la medida en que recoge potestades del Gobierno derribado. Desaconseja la calificación de anarquista para la utopía presentada porque

no es, ciertamente, la Anarquía lo que presentan [los autores]; pero la organización que han concebido tiene ya la ventaja de no estar fundada sobre una jerarquía de burócratas, como la preconizada hasta el presente por los socialistas etatistas [sic].<sup>21</sup>

El viejo revolucionario ruso aprecia en el libro, fundamentalmente, la idea general de revolución, así como la tolerancia hacia las distintas corrientes revolucionarias.

---

<sup>7</sup> Ibidem, p. 22.

<sup>8</sup> Ibidem, pp. 23, 68 y 98.

<sup>9</sup> Ibidem, p. 29.

<sup>10</sup> Ibidem, p. 57.

<sup>11</sup> Ibidem, p. 77.

<sup>12</sup> Ibidem, p. 89.

<sup>13</sup> Ibidem, p. 142.

<sup>14</sup> Ibidem, p. 152.

<sup>15</sup> Ibidem, p. 164.

<sup>16</sup> Ibidem, p. 172.

<sup>17</sup> Ibidem, pp. 186-187.

<sup>18</sup> Ibidem, p. 225.

<sup>19</sup> Ibidem, p. 228.

<sup>20</sup> Ibidem, p. 9.

<sup>21</sup> Ibidem, p. 10